ANEXO III

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULO Nº 1: ELEMENTOS A COTIZAR Y SUS CARACTERISTICAS TÉCNICAS

Ítem	Cantidad	Descripción
1	44	EQUIPOS DE GRAFA (CAMISA Y PANTALÓN)
2	57	EQUIPOS DE JEANS (CAMISA Y PANTALÓN)
3	5	GUARDAPOLVOS

Las especificaciones técnicas que a continuación se detallan son requerimientos de mínima, no se aceptarán características inferiores a las solicitadas. Lo antes mencionado tiene como fin, prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos a los cuales se enfrenta el trabajador cuando desempeña sus tareas habituales durante la jornada laboral. Cumpliendo de esta manera con la Ley N.º 19587 – Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo; con el Decreto N.º 351/79, Título VI – Protección Personal del Trabajador; y Decreto N.º 911/96.

INCISO 1:

La indumentaria deberá ser de primera calidad.

Las muestras deben presentarse empaquetadas de forma particular (conjunto) según, tipo de propuesta y ofertante con rótulo completo adherido al paquete entregado, además las prendas deberán traer engrampada en su tela un rótulo de menor tamaño indicador de ítem, tipo de propuesta y ofertante. (VER FORMATOS ADJUNTOS).

INCISO 2

El oferente deberá tener presente cotizar todos los talles de los ítems, según el siguiente detalle y características técnicas (excluyente):

INCISO 3

Las prendas deberán ser de la temporada.

INCISO 4

El oferente deberá cotizar la totalidad de los talles correspondientes a cada ítem. En aquellos casos en que se requieran talles superiores a los ofertados, el proveedor debe contar con la posibilidad de tomar medidas de los agentes que lo necesiten, a fin de asegurar la correcta confección de las prendas conforme al talle requerido. (Excluyente).

Lic. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ HARAS
JEFE A/C DIVISION CONTRATACIONES
D.P.V.

INCISO 5:

Colocación de **LOGO** de la D.P.V (COLOR):

En el caso de las **camisas,** la ubicación del **LOGO** será en el bolsillo superior derecho, con un tamaño de 8 cm x 4 cm. Además, deberá traer bordado una escarapela de la Bandera Argentina, del tipo rectangular o circular de al menos 2,5 cm a la altura del corazón (sobre bolsillo superior izquierdo). Sin excepción.

En los **pantalones,** la ubicación del **LOGO** será debajo del bolsillo frontal derecho, con un tamaño de 8 cm x 4 cm. Sin excepción.

El formato de LOGO, deberá ser solicitado en digital por correo oficial **(VER FORMATOS ADJUNTOS).**

INCISO 6:

Colocación de **CINTA REFLECTIVA MIXTA** (día y noche): 4 cm de espesor.
En la Camisas: solo en la espalda.
En los pantalones: a la altura de la pantorrilla.

INCISO 7:

ÍTEM N°1: EQUIPOS DE GRAFA (CAMISA Y PANTALÓN)

El oferente deberá tener presente cotizar todos los talles de los ítems, según el siguiente detalle:
Camisa de **GRAFA:** desde el talle 38 al talle 66.
Pantalón de **GRAFA:** desde el talle 38 al talle 68.

El proveedor debe cotizar la camisa y el pantalón (equipo) **como un solo ítem**, no puede diferenciar en la cotización la camisa del pantalón, ni especificar precio por talles. Serán rechazadas las cotizaciones que presenten ese tipo de discriminación.

ÍTEM N° 2: EQUIPOS DE JEANS (CAMISA Y PANTALÓN)

El oferente deberá tener presente cotizar todos los talles de los ítems, según el siguiente detalle:
Camisa de **JEANS:** Desde el talle 38 al talle 66.
Pantalón de **JEANS:** Desde el talle 38 al talle 68, preferentemente corte clásico.

El proveedor debe cotizar la camisa y el pantalón (equipo) **como un solo ítem**, no puede diferenciar en la cotización la camisa del pantalón, ni especificar precio por talles. Serán rechazadas las cotizaciones que presenten ese tipo de discriminación.

Características técnicas de los pantalones:

GRAFA

- Tela tipo **GRAFA** de 1º calidad 100% algodón en tejido Sarga 2/1.
- Tipo cargo, deberá ser triple costura y presentar al menos **SEIS** bolsillos (dos frontales, dos traseros y los laterales a la altura del muslo.
- Cierre de primera calidad, botón de abroche metálico y al menos cinco pasacintos.
- Preferentemente colores de tonos marrones, azules o verdes, pudiéndose solicitarse al proveedor el cambio de color en la totalidad de la entrega, siempre y cuando el ofertante haya detallado en su propuesta una paleta de colores disponibles.

JEANS

- Tela tipo **JEANS** de 1º calidad, preferentemente corte clásico, de 100% algodón denim.
- Costuras reforzadas y remaches, para mayor durabilidad.
- Cierre de primera calidad, botón de abroche metálico y al menos cinco pasamientos.
- Bolsillos amplios.

Características Técnicas de camisas:

GRAFA

- Tela tipo **GRAFA** de 1º calidad 100 % algodón en tejido Sarga 2/1.
- Deberá presentar dos bolsillos frontales, con tapa y cierre con botón o abrojo reforzado.
- Podrá poseer trabilla para el arremangado y charretera.
- Preferentemente colores de tonos marrones, azules o verdes, pudiéndose solicitarse al proveedor el cambio de color en la totalidad de la entrega, siempre y cuando el ofertante haya detallado en su propuesta una paleta de colores disponibles. El color de la camisa podrá coincidir con el pantalón.

JEANS

- Tela **JEANS** de 1º Calidad de 100 % algodón denim.
- Costuras y puños de un botón reforzados para mayor durabilidad.
- Deberá presentar dos bolsillos frontales, con tapa y cierre con botón o abrojo reforzado.
- Podrá poseer trabilla para el arremangado y charretera.

INCISO 9:

Condiciones: No se permitirán modificaciones en la indumentaria posteriores a la adjudicación, ya sea en modelo o tipo de tela.

INCISO 10:

El oferente deberá presentar domicilio real de local de ventas abierto al público, es decir, debe ser un local existente no solo abierto para el presente acto licitatorio, sito en la ciudad de San Juan. En el caso de no contar con local al público, deberá solicitar autorización en la sección Almacenes en la DPV para coordinar la toma de talles del personal en esas dependencias.

Lic. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ HAMAD
JEFE A/C DIVISIÓN CONTRATACIONES
D.P.V.

El proveedor que resultara adjudicado deberá presentar una curva de talles de la misma marca y características técnicas de lo adjudicado, para que el personal de la DPV tome los talles del personal. Una vez tomados todos los talles se lo comunicará al proveedor para confeccione/entregue lo adjudicado con los bordados correspondientes. La curva de talles de la indumentaria correrá por cuenta y orden del proveedor y se le devolverá una vez finalizada la entrega.

El plazo de entrega de la indumentaria comenzará a correr una vez que la DPV envíe la confirmación de los talles.

FORMATOS ADJUNTOS:

Rótulos

ROTULO GENERAL PAQUETE

PROPONENTE:	LICITACIÓN PÚBLICA Nº: ___/2025
CUIL:	EXP Nº: 510-00___-2025-EXP-GC
TIPO DE PROPUESTA:	PROPUESTA/ALTERNATIVA Nº

ITEM	DETALLE
1	CONJUNTO RIPSTOP O GABARDINA Detalle/Observación:

ROTULO PRENDA

PROPONENTE:	
LICITACIÓN PÚB Nº:	____/2025
TIPO:	PROPUESTA/ALTERNATIVA Nº
ITEM Nº:	1

Logos y escarapelas, bordados.





